



“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de Baja California”

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
NO. IS-MXL-PRON-055-2022

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Inciso B fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, correspondiente al procedimiento por Invitación Simplificada a Cuando Menos Tres Contratistas número IS-MXL-PRON-055-2022, dentro de los recursos: Programa Normal (PRON 2022), relativo a los servicios de:

“CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.”

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2022, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 15 de noviembre del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de este procedimiento y para conocer el fallo de esta Dirección de Obras Públicas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., los licitantes, invitados y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el acto el Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, en su carácter de Coordinador de Mesa Técnica, actuando en nombre y representación del Director de Obras Públicas, Ing. Alberto Ibarra Ojeda y de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, en presencia de los invitados y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de esta licitación.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Inciso B fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y para proceder de conformidad con el artículo 45 en su penúltimo y último párrafo, de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Atendiendo lo anterior se hizo saber a los presentes el resultado de la revisión cualitativa de esta dependencia convocante, mediante la lectura del dictamen y fallo; declarándose como concursante seleccionado para ejecutar la obra objeto de este procedimiento a: ING. GERARDO RUIZ PEREZ

Por lo que se le adjudica el contrato relativo al procedimiento número IS-MXL-PRON-055-2022, por haberse considerado que su proposición, con un monto de \$878,720.00 m.n. (ochocientos setenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al valor agregado, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias que mejor garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra, y fue considerada como la propuesta solvente cuyo monto es el más bajo.

El importe del contrato será por un monto de \$949,017.60 M.N. (novecientos cuarenta y nueve mil diecisiete pesos 60/100 moneda nacional) incluyendo el impuesto al valor agregado.



La presente acta surge para: ING. GERARDO RUIZ PEREZ Efecto de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a:

Primero.- A presentar a más tardar el día 24 de noviembre de 2022, la **garantía de cumplimiento** de contrato por un monto de **\$94,901.76 M.N. (noventa y cuatro mil novecientos un pesos 76/100 moneda nacional)**, conforme a lo indicado en los artículos 44 fracción III y último párrafo de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y 31 de su Reglamento.

Segundo.- A firmar el contrato respectivo, el día 24 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California. Apercibido de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto y se hará acreedor a las sanciones que estipula la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.


Tercero.- A iniciar los trabajos el día 25 de noviembre de 2022, los cuales tendrán una duración de 180 (ciento ochenta) días naturales, teniendo una fecha estimada de terminación el día 23 de mayo de 2023.

En apego a lo establecido en el artículo 43, Inciso h, tercer párrafo, de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante la Invitación Simplificada a Cuando Menos Tres Contratistas serán devueltas transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, en presencia del Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, quien lo presidió, siendo las 10 horas 15 minutos del día 22 de noviembre de 2022.


ATENTAMENTE

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA


LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ING. GERARDO RUIZ PEREZ	 ING. GERARDO RUIZ PEREZ



ING. CARLOS DANIEL SANDOVAL SANDOVAL	NO SE PRESENTÓ
INGENIERIA Y OBRAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	JOSUE CALEB BECERRA ALVA 
TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	NO SE PRESENTÓ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

A10/LMNZ/afvd

